

## ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Ordinaria



Sesión nº 63, de 29 de junio de 2017

Código Seguro de verificación:dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA	1/9



Hora de comienzo: 10.30

Lugar: Sala de Juntas 3, edificio Rectorado (Rosario Valpuesta)

Asistentes:

Luis V. Amador, Carmen Botía, Macarena Esteban, Manuel T. González, María José Guerrero, Belén Martínez, M. Victoria Pérez de Guzmán, María Luisa Delgado, Irene Parrilla, Rosa M. Díaz (Decana), Teresa Terrón (Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente), Antonia Corona (Vicedecana de Prácticas), Beatriz Macías Gómez-Estern (Vicedecana de RR.II y Empleabilidad), M. Ángeles Huete (Vicedecana de Ordenación Académica) y Juan Miguel Gómez (Secretario).

Excusan: Macarena Hernández, María Rosa Herrera, Germán Jaraíz, Virginia Martínez Lozano, Antonia Mª Ruíz, M. José Dorado.

Orden del Día:

1. Informe de la Decana.
2. Calendario de exámenes curso 2017-2018 de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Sociales. Discusión y aprobación, si procede.
3. Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la implantación de SGIC del Programa AUDIT en la Facultad de Ciencias Sociales. Discusión y aprobación, si procede
4. Asuntos de trámite:

- Modificación puntual de horarios del Grado de Educación Social para el curso 2017-18 debido a incidencia detectada en asignatura 803016.

- Propuesta de Convenio Específico de Cooperación con la Universidad de la República de Uruguay para el establecimiento de un programa de intercambio y cooperación entre las Facultades de Ciencias Sociales de ambas instituciones.

- Propuesta Convenio Específico de Cooperación con la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, para el establecimiento de un programa de intercambio y cooperación entre las Facultades de Trabajo Social y de Ciencias Sociales de ambas instituciones.

- Propuesta de colaboración entre la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas y Universitarias (Fakali) y la Facultad de Ciencias Sociales.

5. Ruegos y preguntas.

1. Informe de la Decana.

La Decana da la bienvenida a Victoria Pérez de Guzmán, tras su reincorporación después de un largo tiempo de baja laboral. Relaciona las disculpas por inasistencia a la Junta de Facultad. A continuación procede a dar cuenta de los temas de informe. En relación a cuestiones de ordenación académica, se ha procedido al cumplimiento del procedimiento de validación y publicación de las guías docentes en plazo

Código Seguro de verificación:dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA	2/9



(se prevé que estén publicadas el 30 de junio). En cuanto al "Modifica" de Sociología, informa que la Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente y la Vicedecana de Ordenación Académica han realizado un calendario para la implementación del Modifica, que se mandará por correo a toda la Facultad. Se trata de resolver la problemática generada con el Doble Grado con CCPP y Admón (de la que se dio cuenta en sesiones pasadas). Se pretende llevar a Junta de Facultad en septiembre (también COAP y Consejo de Gobierno) para que se pueda realizar la solicitud en octubre. La Vicedecana de Ordenación Académica señala que también hay una modificación que nos sugería la DEVA en relación a la formulación de las competencias. En cuanto al estudio de la optatividad, mañana acaba la fase de participación de los colegios profesionales. Durante el mes de julio se prevé terminar el estudio. Por su parte, estamos trabajando en las etiquetas de matrícula para ajustar grupos y oferta-demanda.

En cuanto a los asuntos de Secretaría, comienza refiriéndose a la beca de plan de formación. Se ha remitido acta de la Comisión de Selección (en curso) y la incorporación se producirá a 1 de septiembre. Manifiesta la sorpresa de que se hayan presentado solo tres solicitudes lo que es algo que hay que valorar. En general, se está detectando que se están reduciendo las solicitudes de recursos para alumnado. Por su parte, la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Grado de Sociología acordó realizar un esfuerzo (con los fondos del plan de mejora) para la promoción del grado. Una "community manager" ha reactivado la página de Facebook y ha puesto en marcha otras redes sociales (Twitter e Instagram) por un mes aproximadamente. Se está evaluando esta experiencia de cara al resto de los grados. También informa que está abierto el plazo para que se remita informe de realización de actividad de Asistente Personal de estudiantes con diversidad (se ha ampliado el plazo hasta el 15 de julio). Por último, seguimos añadiendo contenidos a la nueva web y la intención es que se ponga en funcionamiento antes de verano.

La Decana continúa glosando algunos asuntos de calidad. Agradece participación en semana de coordinación docente que se ha desarrollado con éxito. En segundo lugar, se ha procedido a la organización de la gestión de entrega y evaluación de los TFG por parte del alumnado, también a la constitución de las comisiones de evaluación de todos los títulos y desarrollo de la semana de evaluación. Como ya se anunció, nuestro repositorio en Rio para la 1ª convocatoria de TFG ya está completo. En esta semana estamos trabajando en las comisiones de MH para cada título. Destaca el trabajo de Teresa Terrón en esta labor y hay que agradecerle el inmenso trabajo que implica siempre la defensa de los TFGs –tanto en cantidad como calidad. Como usuaria manifiesta haber notado la mejora extraordinariamente. Se ha procedido, a su vez, a la elaboración del Informe de Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora para la implantación del SGIC, AUDIT. Se nos ha dado 21 días laborables, cumpliéndose el plazo el 5 de julio. También se ha organizado la oferta de líneas de TFG del curso 2017-18. La primera semana de julio saldrán publicadas en la web de la facultad junto con el procedimiento que estamos llevando a cabo para la selección-asignación de líneas. Asimismo, indica que estamos nuevamente inmersos en la fase de revisión de todos los procedimientos del SGIC de la universidad y del centro. Finalizaremos esta tarea en coordinación con Delegada del Rector para la Calidad en el mes de julio. Y en septiembre tendremos que dedicar una sesión completa para este tema en Junta de Facultad, junto con la revisión del Plan de Comunicación del Centro en el que también estamos trabajando para poder presentar un borrador como propuesta teniendo en cuenta aspectos de mejora que se han detectado en la evaluación externa. Por otro lado, existen ayudas económicas a Centros/Facultades para impulsar la Igualdad de Género ofrecida por el Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social, a través de la Oficina para la Igualdad. La Facultad de Ciencias Sociales ha solicitado una acción para crear un

Código Seguro de verificación:dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA	3/9



repositorio audiovisual en materia de Género e Igualdad en la Facultad de Ciencias Sociales con un presupuesto de 1000 euros. La idea es que el profesorado que participe obtenga un incentivo económico con el fin de que se disponga de este repositorio para usar en las clases: la semana que viene se abrirá el plazo para solicitar participar en esta acción.

En cuanto a las prácticas, agradece a Rosa Varela su compromiso en la coordinación de prácticas pues es el tercer año que asume esta tarea. Agradece también la labor desarrollada por el equipo saliente de coordinación de prácticas de Educación Social: Macarena Esteban, Francisco Álvarez y Alicia Jaén. Asimismo, da la bienvenida a Victoria Pérez de Guzmán por la asunción de esta nueva responsabilidad. También da la bienvenida a Auxiliadora González Portillo como responsable de la asignatura prácticas de TS-II. También agradece a M<sup>a</sup> José Guerrero y Juan Manuel García el trabajo que vienen desarrollando en la coordinación de las prácticas de Sociología. Informa de la previsión de activar las ofertas de ICARO el 3 de julio. Se ha tenido que retrasar debido a que los plazos y procedimientos de las dos consejerías de la Junta de Andalucía y del ayuntamiento de Sevilla son a finales de junio y no han llegado aún sus ofertas. Asimismo, señala que el 2 de junio se ha celebrado el Encuentro de Prácticas de Trabajo Social. La valoración es muy positiva y destaca que se ha producido un aumento de participación en un 30% con respecto al año pasado y en un 55% con respecto al primer año. Una de las propuestas que allí se plantearon fue celebrar unas jornadas de bienvenida a comienzo del curso con todo el equipo docente, tutores/as externos, el equipo de Fundación y el alumnado. En Educación Social este encuentro se celebrará el 29 de septiembre por la mañana. En Sociología la fecha no está cerrada aun. También informa de las numerosas aportaciones del profesorado a través del formulario nuevas propuestas de centros de prácticas. Hasta la fecha son 15 los centros de prácticas y en la mayoría de los casos ya se ha suscrito el convenio. Informa también de que este año hemos cambiado el procedimiento en las autogestiones, denegándose la autogestión en aquellos centros que se solicitaban que ya tenían convenios. Ello ha provocado que se hayan denegado 28 solicitudes. Por su parte, hay una propuesta del Departamento de Trabajo Social y SS. SS de invitar a la doctora Carmina Puig a un seminario de Formación para el equipo docente. Creo que sería interesante desde la Facultad hacer un pequeño esfuerzo e invitar a los tutores/as externos para así compensar de alguna manera la notable labor que están haciendo al tutorizar al alumnado.

En cuanto a movilidad y empleabilidad, informa de la que la acción 5 de Innovación Docente (Formación profesorado para docencia en inglés) ya está en marcha. Finalmente 9 profesores/as de la FCCSS se han adherido a esta acción (la nuestra es la facultad que más profesores ha aportado). Por otro lado, esta Facultad debe felicitarse porque por fin tenemos dos cursos propedéuticos pensados para dotar de competencias necesarias que precisa el alumnado en idiomas. En concreto, se han conseguido dos propedéuticos de 4,5 cr. pensados para estudiantes de primero y segundo. Por su parte, informa de que está abierta la convocatoria de cursos para obtención de acreditación B1 gratuitos (fondos facultad 6000 euros, negociación plazas gratis con Servicio de Idiomas). El plazo se cierra 30 de junio y destaca el gran esfuerzo de difusión. 45 plazas para alumnado de la facultad. Todavía hay pocas solicitudes pero esperamos que se cubran las plazas ofertadas. Por otro lado informa de la comunicación por parte del Vicerrectorado de Internacionalización de la próxima provisión de fondos para Internacionalización a distintas universidades por parte de la Junta de Andalucía. Tenemos de plazo hasta el 10 de Julio para presentar a este rectorado propuestas de actividades destinadas a la internacionalización a financiar en el ejercicio de 2017. Desde el decanato estamos recogiendo propuestas y elaborando lista de actividades basada en las acciones reflejadas tanto en el Plan de Internacionalización como en el Plan de Bilingüismo

Código Seguro de verificación:dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA	4/9
 dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==				

de la Facultad, ambos presentados en esta Junta. Como ejemplos, se puede proceder a la financiación de cursos de inglés anuales en el servicio de idiomas para el profesorado (distintos niveles), financiación examen de acreditación idioma profesorado, financiación curso B1 y B2 alumnado, "teaching assistants" para asignaturas en inglés, "international community coacher" (beca) para la asesoramiento y acompañamiento en procesos de movilidad en la Facultad, fondo de recursos en el Servicio de Idiomas para revisión de material para la docencia en inglés. Por último, comenta que el número de estudiantes de movilidad nacional está creciendo y generando un número de incidencias elevado. En coordinación con Vicerrectorado de Estudiantes se ha ordenado este año el procedimiento. Se trata de un momento de transición con alto esfuerzo extra de gestión por parte de todos. Se está implementando un procedimiento similar al de la Movilidad Internacional, con firma de Acuerdos Académicos online (RASICUE, similar a RAPMI, para movilidad internacional). La fecha límite de firma de acuerdos de movilidad tanto nacional como internacional es el 30 junio. En nuestra facultad son especialmente relevantes incidencias relacionadas con prácticas, que son parte importante de nuestros grados y se están ofreciendo soluciones personalizadas entre Vicedecanato de Practicas y Vicedecanato de RRII Movilidad y Empleabilidad.

Por último, se sigue representando a la Facultad en las diferentes Conferencias de Decanos/as de Trabajo Social y Educación Social. Este año, no se ha convocado la conferencia de Decanos/as Sociología Recientemente, el Secretario de la Facultad participó en representación del Decanato en el Comité Institucional de la Asociación Andaluza de Sociología en Antequera donde se evaluó el Congreso Andaluz de Sociología celebrado en Almería y se fijaron las fechas y la estructura básica del próximo Congreso a celebrar en Huelva. .

2. Calendario de exámenes curso 2017-2018 de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Sociales. Discusión y aprobación, si procede.

Irene Parrilla plantea la posibilidad de que no se fijen exámenes en diciembre y en julio. La Vicedecana de Ordenación Académica afirma que tenemos el margen de maniobra muy reducido debido al calendario académico oficial fija la Universidad. Irene Parrilla indica que se han remitido propuestas de modificaciones de fechas y la Vicedecana de Ordenación Académica propone que se apliquen en la medida que sean viables.

#### Acuerdo 1.

**Aprobar el calendario de exámenes curso 2017-2018 de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Sociales según documento propuesto en Junta de Facultad (BSCW). Asimismo, se acuerda aceptar las propuestas remitidas por el alumnado que sean viables (para ello se plantearán consultas a Unidad de Centros) (anexo1).**

#### Por asentimiento.

Manuel González insta al alumnado a mejorar los cauces de representación para que las peticiones estén consensuadas con las personas que representan. Irene Parrilla manifiesta que no puede hacerse más cuando se solicita participar en la decisión y esto no se hace (afirma que, en este sentido, se hace lo que se puede hacer). Manuel González cree necesario mejorar la normativa de convocatoria de exámenes

Código Seguro de verificación:dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA	5/9



porque no es viable responder a las demandas específicas de cada caso. Debemos negarnos a esto y hacer una convocatoria por examen.

3. Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la implantación de SGIC del Programa AUDIT en la Facultad de Ciencias Sociales. Discusión y aprobación, si procede.

La Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente, Teresa Terrón, toma la palabra manifestando que se hizo un plan de acciones de mejoras muy detallado y ahora hay que rendir cuentas. En concreto, se pedía que se concretase más el Plan de Comunicación para el que se tomó como modelo el Plan de Comunicación de universidades. Éste finalizaría en septiembre de 2017. En el Informe de Seguimiento se encuentran algunas acciones cerradas.

Se ha revisado por parte del Decanato el Plan de Comunicación del Centro analizando propuestas de mejora que integren, además de las acciones existentes:

- Acciones concretas a llevar a cabo para la difusión de la Política y Objetivos de Calidad y sus Títulos recogidos en la Carta de Servicios del Centro
- Revisión de los objetivos del Plan de Comunicación
- Identificar concretamente los canales y medios de comunicación
- Identificar una tabla con las herramientas o mecanismos de comunicación interna de la Administración del Centro.
- Identificar las herramientas o mecanismos de comunicación que dispone el Centro en su relación con los agentes externos
- Revisión y actualización de todos los enlaces web incluidos en el Plan de Comunicación
- Revisión de los flujogramas adecuándolos a la revisión del Manual de Procedimiento del SGIC y de las nuevas propuestas realizadas respecto a la forma de proceder en el sistema de comunicación.

Hasta el 20 de junio de 2017 la Vicedecana de Calidad del Centro en coordinación con el Responsable de Gestión Unidad de Centros, ha trabajado mediante correo electrónico y reunión presencial en el borrador del documento actual del Plan de Comunicación del Centro. Desde el Vicedecanato con competencia en esta materia se han identificado los aspectos que deben incluirse en el actual Plan de Comunicación indicados anteriormente. Hasta el 26 de junio se ha contrastado con el Área de Calidad la propuesta de cambios que el Centro ha realizado para poder proceder a su ejecución. El 29 de junio de 2017 se ha presentado en Junta de Facultad las acciones que se tendrán en cuenta para el borrador del Primer documento revisado del Plan de Comunicación y en septiembre se estudiará y aprobará, si procede, en CGIC del Centro y en Junta de Facultad.

Desde el Centro se está procediendo a la implementación del nuevo Portal de la Facultad de Ciencias Sociales (contando con servicios externos durante curso 20016-17) que tendrá un contenido bilingüe. Actualmente se está procediendo a la migración de los datos. Una vez esté concluido este proceso se podrá actualizar el Plan de Comunicación con la inclusión de los enlaces actualizados (acción 6 de las

Código Seguro de verificación: dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA	6/9



propuestas). En el enlace <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales> se puede acceder al portal de la Facultad de Ciencias Sociales en el que estamos trabajando. Se debe acceder con contraseña y usuario que estarán disponibles en el espacio habilitado por el Centro para la comisión evaluadora que analiza las evidencias incluidas en el presente Informe de Seguimiento.

**Acuerdo 2.**

**Se aprueba el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la implantación de SGIC del Programa AUDIT en la Facultad de Ciencias Sociales (anexo 2).**

Por asentimiento.

Asuntos de trámite:

- Modificación puntual de horarios del Grado de Educación Social para el curso 2017-18 debido a incidencia detectada en asignatura 803016.
- Propuesta de Convenio Específico de Cooperación con la Universidad de la República de Uruguay para el establecimiento de un programa de intercambio y cooperación entre las Facultades de Ciencias Sociales de ambas instituciones.
- Propuesta Convenio Específico de Cooperación con la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, para el establecimiento de un programa de intercambio y cooperación entre las Facultades de Trabajo Social y de Ciencias Sociales de ambas instituciones.
- Propuesta de colaboración entre la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas y Universitarias (Fakali) y la Facultad de Ciencias Sociales.

**Acuerdo 3.**

**Se acuerda modificar el horario de la asignatura 803016 del Grado de Educación Social para el curso 2017-18.**

**Acuerdo 4.**

**Se acuerda proponer la firma de Convenio Específico de Cooperación con la Universidad de la República de Uruguay para el establecimiento de un programa de intercambio y cooperación entre las Facultades de Ciencias Sociales de ambas instituciones.**

**Acuerdo 5.**

**Se acuerda proponer la firma del Convenio Específico de Cooperación con la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, para el establecimiento de un programa de intercambio y cooperación entre las Facultades de Trabajo Social y de Ciencias Sociales de ambas instituciones.**

Código Seguro de verificación: dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA	7/9



**Acuerdo 6.**

Se acuerda firmar un documento de colaboración entre la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas y Universitarias (Fakali) y la Facultad de Ciencias Sociales, en el que se da cuenta de una actividad desarrollada en el marco de la asignatura 909023 del DG Trabajo Social-Educación Social.

Por asentimiento en todos los casos.

4. Ruegos y preguntas.

Manuel González felicita al Decanato por las acciones de promoción que se están desarrollando en redes Sociales en el Grado de Sociología. Afirma que se está acometiendo una gestión muy profesional y destaca el modo en que se están aprovechando recursos ya existentes. Alude a una segunda cuestión relacionada con el proceso de validación de guías docentes. El ruego es que de cara al próximo curso se evite que existan diferentes guías en dobles grados. El mensaje que transmitimos –afirma- es que no somos capaces de coordinarnos en este asunto y esto hay que evitarlo. La Vicedecana de Ordenación Académica señala que este año se ha hecho una excepción en dos asignaturas pero esto no se va a repetir el año que viene. La Vicedecana de Ordenación Académica cree que la obligatoriedad de que las titulaciones simples y dobles tengan la misma guía debe establecerse a través de una decisión de Junta de Facultad.

Carmen Botía afirma que en el Departamento de Sociología se acordó que pueda existir un responsable por código. M. Luisa Delgado indica que es cometido de la Facultad garantizar que figura el mismo contenido en las asignaturas de doble grado y grado e insta a que no se valide la guía en el caso de que sea diferente. Manuel González cree esencial procurar evitar tendencias centrifugas entre las asignaturas (más aún si deben tener el mismo contenido –para los matices están las guías específicas) y considera también fundamental aliviar en el proceso la sobrecarga burocrática.

Anexo 1. Calendario exámenes curso 2017-2018.

Anexo 2. Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la implantación de SGIC del Programa AUDIT en la Facultad de Ciencias Sociales.

Anexo 3. Propuesta de Convenio Especifico de Cooperación con la Universidad de la República de Uruguay para el establecimiento de un programa de intercambio y cooperación entre las Facultades de Ciencias Sociales de ambas instituciones.

Anexo 4. Propuesta Convenio Especifico de Cooperación con la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, para el establecimiento de un programa de intercambio y cooperación entre las Facultades de Trabajo Social y de Ciencias Sociales de ambas instituciones.

Código Seguro de verificación: dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA	8/9





Secretaría de Facultad y Atención al Alumnado de Ciencias Sociales

Anexo 5. Documento de colaboración entre la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas y Universitarias (Fakali) y la Facultad de Ciencias Sociales.

Fdo. Juan Miguel Gómez Espino.

Secretario de Facultad y Atención al Alumnado.

Código Seguro de verificación:dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==	PÁGINA 9/9



dRD/70wee2ce/qvf+GiztQ==